

CNMV
División de Supervisión
c/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 06 de agosto de 2014

Estimados señores:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como hecho relevante que, desde el pasado 28 de julio de 2014, la reducción del valor de los bonos subordinados de Banco Espirito Santo SA (PTBEQJOM0012) y de las acciones de Banco Espirito Santo SA (PTBES0AM0007) ha tenido un impacto total del - 2,31% en el valor liquidativo de la sociedad FASANGA INVERSIONES SICAV SA, tomando como referencia el patrimonio existente a día 28 de julio de 2014.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.